

EL PROGRESO

DIARIO LIBERAL

REDACCION

Manuel Becerra, 6

ADMINISTRACION

Manuel Becerra, 6

AÑO I

LUGO viernes 30 de Octubre de 1908

Núm. 63

COSAS DE LUGO

EL AGUA Y LA HIGIENE

No por sobado es menos interesante este tema. La importancia que reviste es general; abarca en igual escala a todos los vecinos de Lugo; para cada uno de ellos implica una trascendencia realmente suprema dado el papel que juega en la salud del vecindario, y todos, por consiguiente debemos mirarlo con el cariño que se siente por las cosas propias.

De algún tiempo a esta parte, háse iniciado entre nosotros un saludable movimiento en pro de la higiene. El Sr. Gobernador civil, penetrado asimismo de la sentidísima necesidad que para Lugo supone el dedicar a este asunto preferente atención y detenido estudio, apréstase a cooperar decidida y eficazmente, asignándose una parte muy activa en tan generosa campaña.

Pero como los buenos propósitos no tienen valor alguno cuando no se convierten en realidades prácticas, forzoso es que sepamos aprovecharnos de estos momentos en que por más de una razón hubo de surgir esa beneficiosa propaganda de higienización local.

Al Ayuntamiento corresponde dar algún paso de avance en la obra acometida, primero, por los fines en que debe inspirarse como genuina representación del pueblo, y después, porque hay, dentro de su propia y exclusiva esfera de acción, males tan hondamente sentidos y tan fácilmente remediables, que no nos acostumbremos a la idea de que pasen inadvertidos ó sean objeto de su sistemático indiferentismo en que viene distinguiéndose desde tiempos muy atrás, nuestra bienaventurada Corporación municipal.

Decimos un día y otro día, juzgándonos a nosotros mismos con notoria injusticia, que la vida local es pobre y monótona, estrecha y mezquina, que no hay en ella materia sana y robusta para satisfacer los deberes de la información periodística.

Y esto, que hemos dicho ayer, lo repetimos hoy, lo diremos de nuevo mañana: es la frase obligada con que disculpamos eternamente una falta de voluntad ó un exceso de apatía; es el natural atavismo que nos ata y sujeta al pesado carro de las viejas rutinas.

Hoy, por ejemplo, hablamos del antiguo acueducto que surte de agua á las fuentes de la capital, y con ello demostramos que hay asuntos que merecen tratarse en serio y con calma, y que sin embargo por esa misma apatía permanecen en el silencio de las cosas olvidadas ó desconocidas.

Es uno de los tantos aspectos bajo los cuales puede considerarse la vida local, y de los que sin duda exigen mayor atención en el estudio y más franca sinceridad en la crítica.

¿Puede el cauce viejo del agua ser causa de enfermedades infecciosas? ¿Puede contribuir al desarrollo de cualquier

epidemia cuando no produceirla? ¿Si? Pues es á las hechas todas las consideraciones que pudieran exponerse en un extenso y madurado artículo.

Todos sabemos, en efecto, como se halla conservado ese acueducto. Existen entre trozo y trozo unos pequeños depósitos cuyo destino es la purificación del agua que recogen, haciendo que desaparezcan en el fondo los sedimentos nocivos que aquella arrastra en su curso. Y, efectivamente, de tal manera responden esos depósitos a su objeto, que por un raro sentimiento de cariño y protección á la higiene, se hallan convertidos en lavaderos públicos, á donde, como es natural, va á parar todo género de inmundicias.

Pero no es este el solo peligro á que se halla constantemente expuesta la salud pública por ese famoso canal; pues no es raro encontrar en los depósitos á que hacemos referencia, animales muertos, llevados allí por manos desaprensivas, que con impunidad dolorosa realizan tales hazañas.

Decir esto sólo representa unas cuantas líneas de prosa más ó menos correcta. Para leerlo, sólo necesitan unos cuantos minutos los señores del Ayuntamiento; pero remediar el inmenso, el terrible mal que supone un abandono notorio, es obra que exige más tiempo, más atención y una gran dosis de voluntad puesta al servicio del pueblo y del más alto y sagrado de sus intereses todos: la salud, la vida misma.

Cuando de asuntos locales tratan los periódicos, suelen hacerlo á la ligera, huyendo de señalar deficiencias, ó aconsejar reformas que de lleno entrarían en la organización de ciertos servicios, por los años sancionados, y que tienen su más fuerte sostén en nuestra manera rutinaria de vivir.

Decimos esto, porque denunciar la existencia de una cloaca en cualquier calle céntrica de la población, ó dar la noticia de un escándalo de menor cuantía, cosas son á las que están acostumbradas todas las autoridades del mundo, y que á diario suenan en los oídos del lector.

No nos extrañará, pues, que el Excmo. Ayuntamiento de Lugo, mire con cierta sorpresa y aún más ó menos austa, el problema de una reforma seria y bien pensada en el actual sistema de conducción del agua á la capital.

Debe ser reformado ese canal, ¿cómo? Nosotros creemos que colocando una cañería de hierro, dotada de todas las condiciones que la salubridad pública exige.

Será relativamente costosa esa obra, es verdad; pero, sin que sea nuestro ánimo entrar en cálculos de ningún género, entendemos que el Ayuntamiento podría abordarla con un pequeño sacrificio, y los sacrificios impuestos en bien de los pueblos, dejan de serlo cuando obtienen como recompensa el agradecimiento en general.

A personas bien informadas, y cuya opinión puede constituir voto de calidad en la ma-

teria, hemos oído asegurar, que, vendida la cantería y la piedra pizarra que se empleó en la construcción de ese viejo acueducto, se obtendría una cantidad que, con un pequeño aumento, bastaría para acometer y realizar tan importante mejora.

No sabemos si en ello habrán pensado ya los señores del municipio, pero antójase nos que no; y merecería la pena de que tomasen nota del proyecto, más que proyecto, humilde advertencia, con que se nos figura interpretar, y de hecho interpretamos, una aspiración honda y general de nuestro pueblo, aunque esa nota quedase entre los proyectos para 1910, de que hablábamos en nuestro editorial de ayer.

Otra de las cuestiones en también se debiera pensar, y que justificadamente mueve á la censura, es la demolición de esas fuentes, más que fuentes, verdaderos edificios, moles inmensas de cantería, que dan á nuestras plazas un severo aspecto medioeval; y que hablan tan poco en favor del buen gusto como en pró de cualquier medida económica que responda á una administración medianamente organizada.

En efecto, ¿no tiene noticia el Ayuntamiento de esas fuentes llamadas «de vecindad» que existen en casi todas las poblaciones importantes de España? Pues esas fuentes, que consisten en una sencilla columna de hierro, de reducido tamaño y que están provistas de una llave automática, que sólo permite la salida del agua mientras es oprimida, evita la pérdida enorme que suponen esos antiestéticos caños, ya sean boras de león ó colas de pavo real, constantemente abiertas, alimentando inútiles depósitos.

Tienen esas fuentes, además de la ventaja apuntada, la no pequeña de poder ser colocadas en cualquier lugar, en aquel donde más conveniente ó necesaria sea. Además la cañería subterránea conserva el agua á la misma temperatura, sin que influya grandemente en ella el calor ó el frío del ambiente atmosférico.

Pero por encima de todo esto, lo que más habla en contra de esos enormes armatostes de piedra que simbolizan la España del siglo XVI, es eso de cuyo nombre se abusa sin duda, pero que también suele ser lo más desatendido en pueblos que oyen á medias la voz del progreso: el ornato público.

ALLENDE LAS FRONTERAS

Italia

El Gobierno ha acordado sea trasladado á Ventimiglia, su ciudad natal, el cadáver del decano de los diputados italianos, Sr. Bianchi, fallecido en Turín. Las exequias del ilustre finado revestirán gran solemnidad.

El Rey de Italia estará representado en ellas por el duque de los Abruzzos.

Austria

Con motivo de la proyectada visita que el Emperador de Alemania efectuará á principios de noviembre próximo al Archiduque Francisco Fernando, presunto heredero de la Corona del Imperio austro-húngaro, en su residencia de Eckartsau, se asegura en los círculos frecuentados por los palaciegos que el

Kaiser irá también á Viena á visitar al Emperador Francisco José.

Relacionase esta entrevista con el problema subsistente en los Balcanes.

Inglaterra

En la Cámara de los Comunes, al contestar sir E. Grey á una pregunta relacionada con la actitud adoptada por el Gobierno ruso en la cuestión persa, ha hecho las declaraciones siguientes:

«Es cierto que existen, desde hace algunos años, oficiales rusos que se hallan al servicio del Shah de Persia; pero esto es una cuestión que concierne exclusivamente á ambas Potencias, y en la que Inglaterra no se debe inmiscuir.»

«Respecto al propósito que se atribuye á Rusia de enviar tropas á la provincia de Azerbayán en caso de que corriera peligro la seguridad personal de los súbditos rusos residentes en esta región, Inglaterra no puede negarse á reconocer tal derecho á cualquiera otra nación.»

Hasta ahora, Inglaterra y Rusia observaron estrictamente una política contraria á la intervención, y en la cuestión persa á la limitada á recomendar al Shah el restablecimiento de la Constitución, esperando que esta medida política sería el medio más eficaz para el restablecimiento de la paz.»

Para todos los gustos

Para saber si la leche es buena

Para poder apreciar si la leche es buena ó si contiene muchos microbios, se emplea en el consultorio de niños de pecho de Fécamp un medio tan ingenioso como sencillo, debido á un farmacéutico francés llamado Vaudin. He aquí el modo de operar:

En un frasco de seis centímetros cúbicos cabida y de boca ancha, se introducen cuenta gotas cinco gotas de una solución al uno por mil de carmin de índigo seco. Se llena luego el frasco de la leche que se quiere examinar, y se cierra herméticamente; para lo cual se procurará que el tapón sea esmerilado. El líquido toma un color azulado á la luz difusa; se deja reposar y se examina al cabo de algunas horas.

Como los microbios que encierran la leche son acrobios, reducen el indigo, y la coloración desaparece poco á poco con más ó menos rapidez, según que haya más ó menos abundancia de gérmenes en el líquido. La operación, desde luego, no indica qué clase de bacterias hay en la leche, sino sólo si ésta es pura ó no.

Para destruir las moscas

Puede emplearse la siguiente operación para acabar con ellas:

Hágase una infusión de cascá, y por cada medio litro añádanse 120 gramos de azúcar moreno y 60 gramos de pimienta molida. Se mezcla todo muy bien y se pone en platitos en los sitios que frecuentan las moscas.

Las Cortes

Día 27

SENADO

Abrese la sesión á las cuatro en punto, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno los ministros de Estado, Instrucción pública, y Gracia y Justicia.

Se lee y es aprobada el acta de la anterior sesión.

Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y Peyrolón ruega al ministro de Gracia y Justicia que se cubran las vacantes que existen de capellanías de Cárcel, con los aprobados en las últimas oposiciones, pues si bien no se anunciaron más que tres plazas, existían más de treinta vacantes.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que siente no poder acceder á tal ruego.

El Sr. Polo Peyrolón pide que cuando menos se les conceda á los diez opositores aprobados el derecho para ocupar las vacantes interinamente.

El ministro de Gracia y Justicia dice que estudiará el asunto con el ánimo de atender el ruego.

Lo de la escuadra

El Sr. Dávila pide al ministro de Marina, copia certificada de los índices de documentos, planos y proposiciones presentados por las casas constructoras, para tomar parte en el concurso de construcción de la escuadra en proyecto.

Censura la conducta que se sigue en el ministerio de Marina de no dar antecedentes á nadie de lo que se hace, y dice que está dispuesto á hacer luz en este asunto, pues se ha dicho que existen pactos y contratos secretos.

El ministro de Marina responde que su departamento no se niegan más datos que los que es natural que no se publiquen.

El Sr. Dávila: Del valor de su señoría como marino y como militar, nunca he du-

dad; del valor de su señoría para falsear la verdad, tampoco dudo ya; pues acaba su señoría de negar hechos tan ciertos que no se pueden dudar.

Esas reservas que su señoría tiene, bueno que las guarde para el público, pero para los concursantes no se pueden tener, pues con esto no se consigue más que confirmar las sospechas que existen de que se está pactando con la casa Vikers, á la cual se piensa adjudicar el concurso. Y si no: ¿Se atrevería su señoría á jurar como caballero que no ha celebrado conferencias con un representante de dicha casa? Yo no me atrevo ni á proponérselo.

El ministro de Marina se levanta, y con violencia y furia, dice: ¡Lo juro, lo juro una y mil veces como caballero! aunque sea que para su señoría será inútil.

El Sr. Dávila: Pues yo probaré á su señoría con documentos todo lo que he dicho.

El ministro de Marina: ¡Qué ha de probar su señoría! ¡Es son insidias y calumnias!

Otros asuntos

El Sr. Fernández Caro ruega al señor ministro de Instrucción pública que se tomen las medidas oportunas para evitar que por los catedráticos, se obligue á los alumnos á que compren los libros de texto que ellos mismos publican.

El ministro de Instrucción pública dice que como no hay textos oficiales, se permite que en cada Instituto tengan distinto texto, pero que tratará de evitar los abusos que denuncia el Sr. Fernández Caro, si que existen.

El Sr. Fernández Caro, dicen que se haga lo que se quiera á él le basta con que se sepa que ha protestado de estos abusos.

El Sr. Polo Peyrolón interviene diciendo que él no puede consentir se diga eso de los catedráticos en general, que si se venden textos es porque no hay ninguno declarado oficial.

CONGRESO

Á las tres y media abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda.

Ruegos y preguntas

El marqués de Casa Laiglesia se ocupa de la excitación reinante en Canarias, y culpa á los periódicos de la acusación formulada por Tenerife contra sus diputados, por considerarse malos defensores de los intereses de aquella capital.

El ministro de la Gobernación promete transmitir al gobernador de Canarias una relación de los hechos heroicos de estos representantes en Cortes, que tan ácras censuras han merecido en sus electores.

El Sr. Benítez de Lugo espera también que al conocerse con todo detalle por el Diario de Sesiones los discursos que pronunciaron en defensa de Tenerife, sus electores rectificarán la opinión que han exteriorizado recientemente en reuniones y actos públicos.

El Sr. Garay pide al Gobierno se haga un parque en la dehesa de la Arganzuela de esta corte.

El ministro de la Gobernación contesta que le comunicará el ruego al alcalde para que haga cuanto pueda.

El Sr. Vincenti anuncia una interpelación para que se aumente el presupuesto de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda contesta que él no podía salirse de las cifras consignadas.

El Sr. Calvo de León denuncia abusos cometidos en Correos en el pueblo de Lora del Río (Sevilla).

El orador da lectura de innumerables testimonios de personas respetables y conocidas de la localidad que se lamentan del extravío y fractura de la correspondencia.

El ministro de la Gobernación reconoce la gravedad de las denuncias, y dice que si éstas se comprueban, no solo separará del cuerpo al empleado de Correos autor de ellas, sino que le entregará á los tribunales.

Rectifica el Sr. Calvo de León brevemente.

El Sr. Burrell se ocupa de la censura establecida por el Gobierno en las conferencias telefónicas periodísticas.

Pide al ministro de la Gobernación que imponga el correctivo debido á los inspectores encargados de este servicio, que tan abusivamente interpretan las órdenes del Gobierno.

El ministro de la Gobernación promete hacerlo así, cuando se entere de lo ocurrido, pero justifica la intervención del Gobierno para evitar exageraciones que se cometan.

Rectifica el Sr. Burrell, reconociendo el derecho del Gobierno á interrumpir las comunicaciones siempre que se haga con la justificación debida.

El Sr. Nougues se ocupa también de este asunto denunciando desconsideraciones de la compañía de Teléfonos para los que utilizan este servicio.

El Sr. Francos Rodríguez interviene en este debate para protestar de lo dicho por el ministro de la Gobernación sobre la necesidad de intervenir las comunicaciones constantemente, y con gran conocimiento de la realidad expone al ministro el abusivo modo con que se ejerce la intervención.

El ministro de la Gobernación insiste en sus anteriores manifestaciones.

Vuelven a rectificar los Sres. Francos Rodríguez y Burell.

El Sr. Ollerías apoya las pretensiones del pueblo de Béjar expuestas al ministro de la Guerra, y pide a éste que derogue ó modifique la Real orden publicada sobre el cambio de uniformes en el Ejército, ó, por lo menos, que se aplacen los efectos de la Real orden hasta tanto que pueda darse salida por fabricantes de Béjar á todo el paño fabricado.

Le contesta el ministro de la Guerra oponiéndose á acceder á estas pretensiones.

Al entrarse en la orden del día se reanudó la discusión del proyecto de la ley de alcoholes, siendo deshechado el voto particular del Sr. Rahola, por 67 votos contra 25.

El Congreso pasó á reunirse en secciones, y, al reanudarse la discusión, apoyó el Sr. Bergamín su anunciado voto particular.

El discurso del Sr. Bergamín, elocuente como todos los suyos, fué una pieza oratoria verdaderamente magistral.

El Sr. Zulueta habla por alusiones. Amplia sus argumentos, expuestos en la tarde de ayer, para sostener, contra lo que firma el Sr. Bergamín, que el alcohol no puede ser actualmente en España artículo de renta, siendo la libertad de destilación el único remedio que puede tener la crisis vinícola.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las siete y veinticinco minutos.

Villadolid-Lugo y Rihadeo-Villafranca

Para unos amigos

Amigos nuestros de Becerreá y de otros puntos, nos han escrito queriéndonos de que combatamos las gestiones en pro del ferrocarril de Ribadeo á Villafranca, al defender la subvención para él de Villadolid-Lugo.

Han interpretado mal aquellos amigos la intención puesta en nuestras palabras al tratar de estos asuntos.

No somos opuestos ni mucho menos á la construcción del ferrocarril Ribadeo-Villafranca. Creemos en su consecuencia y seríamos entusiastas defensores de su realización si ocasión para la defensa se ofreciera.

Pero juzgamos inoportuno ocuparse en él, pedirlo, al mismo tiempo que se solicita el de Villadolid-Lugo.

Tiene esta probabilidad de realización inmediata; cuenta con una empresa dispuesta á acometer las obras, circunstancias que no se dan en aquél, hoy por hoy.

Porque hemos de pedir comprendidas en una misma solicitud la que puede otorgársenos con facilidad relativa y la que ofrece dificultades grandes para ser concedida en los momentos presentes.

Conste, pues que en nuestra campaña no nos han guiado ni nos guían propósitos de exclusivismo local, contrarios al progreso de otras regiones de la provincia.

A poco que nuestros comunicantes mediten sobre el asunto, se convencerán de que la razón nos asiste.

La reunión de hoy

En la reunión celebrada hoy en Casa Consistorial, dió cuenta el alcalde de las últimas noticias recibidas de nuestros representantes en Cortes, referentes á la cuestión del ferrocarril de Villadolid á Lugo, noticias de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Acordaron los reunidos, hacer presente á los diputados y senadores por esta provincia, el agradecimiento del pueblo, por sus gestiones, en asunto de tan grande trascendencia.

Uno de los acuerdos adoptados, fué el de hacer una especie de memoria comprensiva de todos cuantos datos puedan ser recogidos, y sirvan para acreditar cumplidamente la importancia de la línea proyectada, la riqueza de la zona que habría de atravesar, el cálculo del movimiento, que en viajeros y mercancías, puede asegurarse á la empresa que la explote, etc., etc.

Esta memoria se enviará á los representantes en Cortes por la provincia, para que estos continúen sus gestiones y tengan datos precisos en que apoyarlos.

También se acordó preguntarles, si consideraban conveniente el que una comisión fuese á Madrid, para expresar al ministro los deseos del pueblo.

REMITIDO

Monforte 27 de Octubre de 1918.

Sr. Director de El Progreso.

Muy señor mío: Aludido en La Idea Moderna como individuo de la Junta del Liceo y además por otras razones, remito al Sr. Director de aquélla en 22 del actual, y por tanto dentro del plazo legal, la carta que contiene las adjuntas cuartillas para su publicación, ó cuando menos, se hiciera una rectificación, pero, á pesar del tiempo transcurrido no se ha dignado verificarlo.

Acudo pues á la reconocida benevolencia de V. rogándole disponga la inserción del contenido de dichas cuartillas en el periódico que tan dignamente dirige, por cuyo favor le quedaré agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

JESÚS RAMOS.

Monforte, Octubre 22, de 1918.

Sr. Director de La Idea Moderna.

Sr. mío: Si no fuese porque me agradó siempre la verdad, no acudiría ciertamente molestando hoy su atención solicitando la rectificación de los conceptos que, sin duda por malos informes, contiene el artículo suscrito por «Santiago de la Parte»

inserto en el periódico de su digna dirección núm. 3.558.

Como contador de la Sociedad Liceo Artístico, Armonía Moufortina, debo de hacer constar es inexacto haya llevado persona alguna la representación de dicho Centro al banquete que en honor de don Alfredo Paradela se ha dado por sus amigos; y que tampoco es cierto hiciesen los individuos de la Junta de Gobierno honores de ninguna clase cuando D. Emiliano Pérez, de su peculio particular y por afecto sin duda de amistad, agasajó al Sr. Paradela y á sus íntimos en los salones del Liceo, pues siendo notorio en esta localidad entrañaba política cuanto en obsequio del Sr. Paradela se intentaba por sus amigos; la entidad Liceo, constituida por personas de heterogéneas ideas, no consentiría de ningún modo la intervención que se le atribuye en los aludidos actos.

Sentado esto, puede tener seguridad el Sr. Paradela, que la actual Junta del Liceo como otra que le gobierne, inspirándose en la más exquisita cortesía y al igual que haría con otras notables personas que de tránsito se hallasen en esta población, le ofrecerá siempre los salones de dicho popular centro como así lo certifica «Santiago de la Parte.»

Gracias anticipadas y ordene á su seguro servidor q. b. s. m.,

JESÚS RAMOS.

Se ha celebrado la subasta de las obras del puente que se da unír la pintoresca y salubre Isla de La Teja, con la península del Gro. e.

Dichas obras fueron adjudicadas á la importante Sociedad general des Limens Portland de Sestao.

Vigo.—Del vapor «B. hía», fué desembarcado en Vigo el cadáver del Demetrio Velasco Gómez, natural de Moratinos (Pontevedra), que en compañía de sus padres Teodoro y Leonora, habian embarcado en la Coruña, en pasaje para Buenos Aires.

Desde el muelle fué conducido al cementerio de Pereiro donde recibió sepultura.

Se ha dispuesto que el domingo 15 de Noviembre se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Tuy.

UNA ESTATUA

Blay, el ilustre escritor español, va á esculpir en mármoles la estatua de un gallego que lejos de su patria supo honrarla y honrarse.

La estatua será testimonio del fervoroso cariño de un pueblo, que á este gran gallego debe la razón de su existencia.

El pueblo es el de Tandil (República Argentina). El gallego digno de tan excepcional homenaje, D. Ramón Santamaría Valcárcel. Recordemos su nombre en la región, con el mismo orgullo y acatamiento con que lo hacen los extraños.

Santamaría Valcárcel fué el fundador del Tandil, que hoy día es una de las más florecientes y populosas poblaciones de aquella república.

Y en verdad que ganado tiene este homenaje póstumo el emprendedor y magnífico patriota, que fué durante muchos años el portaestandarte de la civilización en las apartadas regiones de la pampa, y cuyas altas virtudes cívicas y filantrópicas no se han extinguido con él, puesto que sus hijos son fundadores y patronos de varias colonias obreras y establecimientos benéficos, y últimamente acaban de construir y dotar un magnífico hospital y una iglesia gótica en el propio Tandil que ha costado más de quinientos mil pesos.

Cuando se escriba ó se complete, como Dios manda la «Galería de gallegos ilustres» en ella tendrá lugar preeminente entre los descubridores y los fundadores este hombre insignie que se llamaba D. Ramón Santamaría.

POR GALICIA

Coruña.—Como estaba anunciado en la orden de la plaza, celebróse ayer en la Sala de actos de este regimiento, una tan interesante como instructiva conferencia, en la que el primer teniente D. Ramón Novoa González, ha demostrado una vez más sus profundos conocimientos en cuanto tiene relación con la electricidad.

Esta conferencia, presidida por el Excmo. señor capitán general, dió principio por la presentación que del conferenciante hizo el coronel de su regimiento que en breves frases, y muy laudatorias para el t. nte. Novoa y otras muy encomiásticas, era el señor general Aznar, iniciador de estas conferencias para la mayor extensión de la enseñanza, patentizó las ventajas como la necesidad de la electricidad á la guerra, era el tema á desarrollar y ni un momento decayó la atención de cuantos escuchaban la palabra de tan ilustrado orador.

Impresión grande y de satisfacción causó en el ánimo de los concurrentes tan interesante conferencia y así lo significó el ilustrado general Aznar, quien antes de dar por terminado el acto hizo pública su admiración á los trabajos e inventos del teniente Novoa, y dirigiéndose luego á todos, expresó sus deseos de que esta conferencia sea la primera de una serie en que se ratifique que la oficialidad estudie, trabaje y aprende.

El jefe de la brigada, general Arca, asistió también á la conferencia siguiendo la costumbre de honrar con su presencia cuantos actos tienen lugar en el regimiento de Isabel la Católica, del que tantos años fué coronel.

Los republicanos de la C. ruña han acordado no concurrir á la Asamblea que quiere convocar Nakas y continuar constituidos como hasta aquí en partido autónomo.

Por faltas cometidas en el servicio, han sido declarados cesantes seis guardias de Seguridad.

Salió para la corte el capitán de Caballería D. Francisco Vila.

Para Segovia, á donde está destinado, marchará hoy el capitán de Artillería don Luis Toledo.

El tren correo de ayer llegó á La Coruña con 40 minutos de retraso.

Santiago.—Llegó á Santiago, el Ilustrísimo señor Obispo auxiliar Dr. D. Saverio Araújo, que regresa de la Visita Pasoral.

Pontevedra.—Han regresado de su viaje á San Sebastián, Londres y otras poblaciones los Sres. Marqueses de Riestra.

Los corredores de comercio de Pontevedra, acogidos á una Real Orden de Julio último, han solicitado ser incorporados al Co. g. de Vigo.

Su instancia ha sido resuelta favorablemente.

Un grupo de simpáticas jóvenes de esta capital emp. z. á ensayar bajo la dirección del maestro Serrano, el c. r. de la zarzuela «Soledad», que dicho profesor y el señor Valerico Ocampo escribieron para la Sociedad Artística.

El estreno de la obra se hará en el próximo Diciembre.

A la avanzada edad de noventa y seis años se ha fallecido en Cotovad a virtuosa señora D. Rosa Laredo, abuela política de nuestro querido amigo particular el diputado provincial D. Lorenzo García Vidai, á quien, como á toda la demás familia, enviamos el más sentido pésame.

Se ha celebrado la subasta de las obras del puente que se da unír la pintoresca y salubre Isla de La Teja, con la península del Gro. e.

Dichas obras fueron adjudicadas á la importante Sociedad general des Limens Portland de Sestao.

Vigo.—Del vapor «B. hía», fué desembarcado en Vigo el cadáver del Demetrio Velasco Gómez, natural de Moratinos (Pontevedra), que en compañía de sus padres Teodoro y Leonora, habian embarcado en la Coruña, en pasaje para Buenos Aires.

Desde el muelle fué conducido al cementerio de Pereiro donde recibió sepultura.

Se ha dispuesto que el domingo 15 de Noviembre se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Tuy.

LUGO

Hoy salieron para Santiago nuestros buenos amigos los aventajados alumnos de la Universidad Compostelana D. Castro y D. Delfín Onega.

Deseámosles feliz viaje.

Se interesa la captura de Josefa Fernández de 34 años vecina de la parroquia de Villabón, en el partido de Fonsagrada, que desapareció del domicilio conyugal con intención de embarcar para América en compañía de su vecina María Ferrerolo.

Entre las notafías que se anuncian como vacantes figura la de Villaiba, que se proveerá por el cuarto turno.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se declaran exentos de la contribución de utilidades los haberes pasivos que no excedan de 500 pesetas anuales.

Durante el año próximo habrá setenta y tres días de fiesta, incluso los domingos.

Corresponden siete días á Enero y Febrero, seis á Marzo, siete á Abril, Mayo y Junio, cinco á Julio, Agosto y Septiembre, seis á Octubre, cinco á Noviembre y seis á Diciembre.

Se pierden tres fiestas, Santiago, la Virgen de Agosto, y el segundo día de Pascua de Navidad, que corresponden á domingos.

El ayuntamiento de Trabada tiene expuestos al público los repartimientos de rústica, urbana e industrial para el año próximo.

La Dirección general de Obras públicas concedió una prórroga que finalizará el 31 de Diciembre próximo para que puedan terminarse todas las contratas de acopios en esta provincia por el actual año.

Se autorizó á D. Federico Martínez Montenegro para ocupar, con carácter permanente, terrenos de la playa de San Miguel, en el puerto de Ribadeo, con destino al establecimiento de una casa de baños.

El Centro de labradores, ha enviado al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

Ruegan encarecidamente V. E. apoye con todo interés, proposición ley presentada Sr. Vincentí, redención foros única salvación Galicia.

Al coche del Hotel Méndez Núñez que hace el servicio á la estación del ferrocarril sucedióle ayer un percance, que afortunadamente no ha tenido graves consecuencias.

Cuando bajaba á la estación conduciendo varios viajeros, chocó con un camión de los dedicados á la conducción de mercancías, resultando del encuentro la rotura de la lanza del coche, sin sufrirlo daño alguno las personas que conducía, á parte del susto consiguiente.

El inteligente mecánico D. Manuel Montero encargado de la dirección del establecimiento tipográfico de nuestro periódico, estuvo á punto esta mañana de ser víctima de un desgraciado accidente.

Hallábase dedicado á abrir una caja que encerraba una pesada máquina, cuando esta, á causa de su considerable peso, se le vino encima, sin que los que le ayudaban en dicha operación pudieran evitar el terrible golpe sufrido.

Fuó llamado inmediatamente el reputado facultativo Sr. Canela, que le practicó la primera cura, no apreciando en el señor Montero lesión alguna importante, y continuando éste á las pocas horas, en las mismas operaciones á que viene dedicado.

La Comisión provincial, accediendo á lo solicitado por el Sr. Presidente de la Audiencia, acordó en sesión de ayer, ordenar al Sr. Arquitecto de aquella corporación la formación del presupuesto necesario para dos estanterías, en las que habrá de colocarse la colección legislativa donada por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Procedente de Valparaíso y escalas, entró ayer en el puerto de la Coruña, el vapor inglés Oriana.

Durante la travesía no ocurrió á bordo novedad alguna de importancia.

Asciende la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del actual mes en la Diputación provincial, la suma de 106.585'06 pesetas.

El balance de 30 de Septiembre arrojaba una existencia en caja, de 33.309'95.

Hoy y mañana verificará la Compañía de caminos de hierro del Norte los sorteos de amortización de obligaciones, reembolso de 1.º de Eners de 1909.

Se desea saber el paradero de una pobre loca, llamada María Pico, del Ayuntamiento de Abadín.

da por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Procedente de Valparaíso y escalas, entró ayer en el puerto de la Coruña, el vapor inglés Oriana.

Durante la travesía no ocurrió á bordo novedad alguna de importancia.

Asciende la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del actual mes en la Diputación provincial, la suma de 106.585'06 pesetas.

El balance de 30 de Septiembre arrojaba una existencia en caja, de 33.309'95.

Hoy y mañana verificará la Compañía de caminos de hierro del Norte los sorteos de amortización de obligaciones, reembolso de 1.º de Eners de 1909.

Se desea saber el paradero de una pobre loca, llamada María Pico, del Ayuntamiento de Abadín.

Calza alpargatas, viste enaguas blancas y lleva á la cabeza un pañuelo encarnado.

Se ha dispuesto que se concentren en la villa de Quiroga, ochenta individuos de la guardia civil, con objeto de auxiliar el cobro de los impuestos que se resisten á pagar la mayor parte de los contribuyentes de los pueblos cercanos á dicha villa.

La pareja de la guardia civil que prestaba el servicio de escolta en el tren correo descendente, detuvo días pasados en la estación del Oural á un joven que dijo llamarse Ventura Mazariegos Moratino, natural de Cuenca de Campos (Valladolid), por haber intentado apoderarse de la cartera que en un bolsillo interior de la chaqueta llevaba D. Antonio de la Peña López.

El detenido, que viajaba sin billete, ingresó en la cárcel de esta capital.

En el mes próximo será renovada la junta de reformas sociales; con arreglo á las disposiciones vigentes.

Cada elector no podrá votar más que un vocal propietario y otro suplente.

Los patronos que hayan de asistir á la junta concurrirán á la Casa Consistorial el día que se les designe.

El Sr. González Rico, visitó ayer la popular sociedad Círculo de las Artes, donde ha sido recibido por el presidente y secretario.

La junta obsequió á la primera autoridad civil de la provincia personas que le acompañaban con excelentes habanos.

Fué detenido por la guardia civil Manuel Andión Ramos, vecino de la parroquia de Alaje del municipio de Ferreira del Valle de Oro, por haber sustraído á su vecina Ramona Alvarez dieciocho madejas de hilo del país, que le fueron ocupadas.

El Sr. González Rico, gobernador civil de esta provincia, hizo ayer la visita oficial al ayuntamiento en el momento en que nuestra corporación municipal se hallaba celebrando sesión.

El Sr. Gobernador en elocuentes frases dirigió un saludo al ayuntamiento ocupándose preferentemente en un discurso de la cuestión sanitaria por juzgarla de gran importancia. Hizo notar la conveniencia de la adquisición de una estufa de desinfección y la de establecer en plazo breve el servicio de carros fúnebres, servicio con el que cuentan ya todas las poblaciones de alguna importancia.

El discurso del gobernador ha sido muy elogiado, no sólo por la importancia de los asuntos en él tratados, sino también por la forma del mismo.

Le contestó el alcalde Sr. Peño diciendo que la corporación cooperará dentro de los límites que le permiten su exiguo presupuesto, á la campaña sanitaria del gobierno.

Acompañaron al Sr. González Rico hasta la puerta del palacio municipal donde le despidieron, el alcalde, los concejales y secretario.

Después de haber permanecido unos días entre nosotros, hoy regresó á la villa de Sarria, el juez de instrucción de aquel partido, nuestro distinguido amigo don Germán Cibeira.

Viajeros

Han salido: para Mondoñedo, D. Juan Montero, D. Pedro Martínez y D. Jesús García.

Han llegado: de Mondoñedo, D. Gabriel Callastro, de Ribadeo, D. Federico Pérez y D. Eugenio Fernández; de Villaiba, don Antonio Pérez; de Otero, D. José Alvarez.

Salió para Madrid la Sra. D.ª Teresa Ventosinos viuda de Rodríguez Franco, acompañada de su elegante y bella sobrina la Srta. María Teresa Miranda Belón.

En la Sucursal del Banco de España de esta capital se recibió una remesa en billetes procedente de la de Orense.

Merced

En el mercado celebrado ayer en esta capital, se vendieron los granos y demás artículos que se expresan á los siguientes precios:

Centeno, fanega, 16'25 pesetas.
Trigo, fanega, 19'50 pesetas.
Maíz, id., 5'25 id.
Cebada, id., 15'00 id.
Habichuelas, ferrado, 4'25 id.
Patatas quintal 4'00 id.
Toeño, libra, 1'50 id.
Manteca, libra, 1'50 id.
Huevos, docena, 1'35 id.
Castañas, arroba, 1'50 id.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios incoados: Monforte.—Lesiones sufridas por Enrique de Pena Rodríguez, vecino de dicha ciudad y robo de una saca de harina, perteneciente á una expedición dirigida desde Benavente á Vigo.

V. vero.—Lesiones sufridas á Antonio Vázquez, vecino de esta ciudad.

Villaiba.—Muerte casual del niño Pedro Maira Iglesias, vecino de Begonte.

Sumarios terminados. Vivero.—Muerte violenta de los hermanos Manuel y José Durán, vecinos que fueron de Muñíos, en Oro, y agencia de emigración ilegal, contra don M. Barreiro.

El jurado dictó ayer, un veredicto de culpabilidad, contra Manuel Díaz, procesado por el delito de robo, en causa procedente de Chantada.

El tribunal de derecho condenó al procesado, en la pena de dos años, once meses y once días de presidio y al pago de costas.

Hoy se celebró la vista de una causa procedente del juzgado de Chantada por el delito de falsedad, contra Pegarito Fernández y otros cinco.

E. f. s. q. provisionalmente habiéndose otorgado la absolución de los procesados, por no estimar los hechos sumariados constitutivos de delito, retiró la acusación contra los procesados, una vez terminada la prueba.

SECCION RELIGIOSA

Santo de mañana, sábado 31.—(Ayuno.)—Santos Nemesio y su hija Lucila; mártires; San Nicolás y compañeros mártires; San Antonio, Obispo y confesor, y San Quintín, mártir. Nació San Quintín en Roma y pasó á Francia en su mayor edad, con el fin de predicar el Evangelio. Convirtió muchos infieles á la religión cristiana, por lo cual fué objeto de grandes martirios hasta el punto de ser decapitado el 31 de Octubre del año de 278.

Europa y el Haffid

Madrid 30 11'15.—R. c. óense noticias de Tanger dando cuenta de las nuevas orientaciones porque al parecer marcha la cuestión de Marruecos.

Parece desmentida la noticia de que el Haffid haya adoptado una actitud poco conciliadora frente á las naciones europeas, cuando el Haffid, de acuerdo con el Maghen, está dispuesto á aceptar las condiciones impuestas por Europa para el reconocimiento de aquél como Sultán de Marruecos.

Buenas impresiones

Madrid 30 11 15.—En todos los centros políticos de Europa han causado excelente efecto las noticias que se reciben de Marruecos acerca de la actitud adoptada por el Haffid.

Créese que esto conjure en absoluto el conflicto tanto tiempo pendiente.

Los ulemas

Madrid 30 11'15.—Otras noticias de Marruecos dan cuenta de que los ulemas se muestran contrarios en absoluto á la actitud de Muley Abd el Haffid.

Confíase sin embargo en que será conjurada esta pequeña contrariedad.

Los beniburriaga

Madrid 30 11'15.—Asegúrase que han llegado á Alhucemas varios comisionados de la tribu Beniburriaga.

Llevaron estos comisionados la misión de pedir ayuda á algunas tribus para guerrear contra el Roghi.

Mientras esto sucede, otras tribus, según se asegura, piensan someterse.

Junta de kábilas

Madrid 30-11-15.—Acaba de celebrarse en un zoco una junta de kábilas.

Aunque no se conocen detalladamente los asuntos que fueron objeto de esa reunión, créese fundamentalmente que han tratado de su conducta frente al Roghi.

La Nota

Contestación de Alemania

Madrid 30 11'35.—Alemania contesta oficialmente en brevisimo plazo en contestación á la nota franco-española.

En los centros diplomáticos tienen conocimiento de la contestación alemana, asegurándose que es favorable en absoluto á la Nota de referencia.

Los robos en los trenes

Un Obispo desvalijado

Madrid 30-11-30.—De Barcelona comunican, que el Obispo de Urge

que viajaba en un tren con dirección a aquella capital, ha sido sorprendido por un sujeto que le arrebató el maletín de viaje.

Objetos robados

Madrid 40 11:30.—Entre los objetos que contenía el maletín del prelado de Urgel, y que han sido robados, figuran dos vasos sagrados. Hacense activas pesquisas para desurrir el autor de este robo, sin que hayan dado resultado hasta ahora.

El viaje del Rey

A su regreso

Madrid 30 11:30. Dase como seguro que el Rey D. Alfonso a su regreso a Madrid, asistirá a una función del Teatro Romea. Después visitará la Universidad y la Audiencia. Prepárasele en esta Corte un brillante recibimiento.

Manifestaciones de Weyler

Mientras mande Maura

Madrid 30 11:30.—Comunican de Cariz que el general Weyler hizo en aquella capital importantes manifestaciones acerca de sus propósitos en política. Dijo, entre otras cosas, que no aceptará cargo alguno político, mientras sea jefe del Gobierno el Sr. Maura.

Lo que se dice

Madrid 30 11:30.—Están siendo objeto de diversos comentarios las palabras del Sr. Weyler. Hay quien supone que tienen su origen en algún disgusto entre ambos personajes.

Los bandoleros de Jerez

¿Dos capturados?

Madrid 30 11:30.—Dicen despachos recibidos de Jerez que han llegado a aquella ciudad, conducidos por la guardia civil, dos individuos que se cree sean los criminales fugados hace pocos días.

Curioseando

Madrid 30 11:30.—Un gentío inmenso, intrigado por saber quienes son los individuos que condujo la guardia civil a Jerez, siguió a la pareja hasta el cuartel. Guardarse reserva acerca de esto, esperando poner en claro la procedencia de los presos.

¿Son los criminales?

Madrid 30 11:30.—Créese que realmente es uno de los criminales fugados, uno de los individuos detenidos por la guardia civil. Algunas personas que recuerdan haber visto a los asesinos, aseguranlo así.

Criminal herido

Madrid 30 11:30.—Parece estar comprobado que uno de los criminales ha herido a otro criminal. En vista de esto, redóblanse las precauciones para dar con el paradero de ellos.

El otro detenido

Madrid 30 11:30.—El otro de los individuos que entraron en Jerez conducidos por la guardia civil, créese que es un mozo del cortijo donde los criminales se hicieron con caballerías, y dueño de una de éstas. Ha sido conducido a Jerez para identificar al criminal.

Sigue la persecución

Madrid 30 11:30.—Aumenta el número de parejas de la guardia civil destinadas a perseguir a los bandidos. Con toda actividad, sigue la pista de los dos restantes, confiándose en que caerán muy pronto en poder de la benemerita.

Copados

Madrid 30 11:30.—Efecto de la banda dada, anteaer por la guardia civil a los criminales cuando marchaban con dirección a la Sierra, créese que se hallen refugiados en una dehesa y que están rodeados de fuerzas de la benemerita. Estas harán un minucioso reconocimiento en la dehesa donde se les supone escondidos, siendo difícil que logren escaparse de nuevo.

Los cocheros

Reunión tumultuosa

Madrid 30 11:30.—Anoche ha celebrado una reunión la sociedad de cocheros en el Liceo Rins.

Poco después de inaugurada la reunión produjose un violento tumulto, en el cual tuvieron necesidad de intervenir algunas parejas de orden público. A la reunión asistieron más de mil cocheros.

En la calle

Madrid 30 11:30.—Disuelta la asamblea, y ya cerca de la madrugada, reanudaron el tumulto en la calle, organizando una manifestación que terminó a estacazos entre los individuos de dos bandos. La policía practicó algunas detenciones.

Lo de la escuadra

La presidencia de la Junta. Madrid 30 11:30.—Dase como seguro que el Sr. Abacete sustituirá al Sr. Cervera en la presidencia de la junta examinadora de pliegos para el concurso de la escuadra. Este rumor ha sido bien acogido.

¿Desierto el concurso?

Madrid 30 11:30.—Como rumor primero, y como noticia con visos de certeza después, ha circulado por esta Corte la especie de que será declarado desierto el concurso para la construcción de la escuadra. Entre los marinos ha producido mal efecto este rumor, pues era creencia casi general entre ellos que entre los pliegos presentados, el de Wickers, aceptado.

De política

Las Cámaras

Madrid 30 11:30.—Sábese que el lunes próximo funcionarán las Cámaras, contra lo que se suponía. Será discutido y puesto a votación el voto particular del Sr. Espada sobre la ley de Alcoholes.

Esta ley es considerada como una censura a la política económica del Sr. Ojma.

De Barcelona

Un petardo

Madrid 30 11:30.—Comunican de la ciudad condal que ha estallado un petardo en una cohertera. La explosión produjo gran pánico en el vecindario por no saberse de lo que se trataba en los primeros momentos; pero conocido ya lo que ocurría, no se concedió importancia al suceso.

Créese que éste ha sido puramente casual.

Lo de Casa Blanca

Conflicto resuelto

Madrid 30 11:30.—De París comunican que puede considerarse resuelto el incidente originado por las detenciones ocurridas en Casa Blanca.

Un naufragio

22 ahogados

Madrid 30 11:37.—En el Mar del Norte, según despachos recibidos de París, ha naufragado el vapor «Sarmouth».

Desconócense hasta ahora las causas del siniestro. Sábese solamente que se han ahogado 22 tripulantes.

La cuestión de Oriente

Acabando en bien

Madrid 30 11:30.—Las últimas noticias que se reciben relativas al conflicto de Oriente, hacen entrever una solución próxima y amistosa. Bulgaria ha contestado a la nota de las potencias manifestando que hallase dispuesta a acordar una entente amistosa con Turquía.

En los círculos diplomáticos asegúrase que si por virtud de esta entente el Sultán reconoce la independencia de Bulgaria, el príncipe Fernando irá a Constantinopla para tratar directamente con el soberano turco. Aprovechando el tiempo

Madrid 30 11:30.—Continúan las gestiones de algunas cancillerías para lograr una inteligencia entre Austria y Turquía. Estas negociaciones parece que van por buen camino. En general dáse como seguro y para plazo breve el concierto de esta inteligencia. Mientras tanto Austria sigue avanzando en el camino de la Bosnia y

Herzegovina. La Cámara de Budapesth votó ayer un presupuesto especial para atender a los gastos de la anexión.

Más de la escuadra

Nuevas noticias

Madrid 30 11:30.—Hizose ya el nombramiento de presidente de la Junta de pliegos para la escuadra, en sustitución del Sr. Cervera. Fue nombrado el Sr. Sostoa, en vez del Sr. Abacete, como se suruso en un principio.

De Zaragoza

Los Reyes

Madrid 30 11:30.—Dicen de Zaragoza que se ha bailado un coñillón en la Capitanía general. El Rey ha bailado con la señora del capitán general y la Reina con el señor Maura.

Disgusto contra Maura

Madrid 30 11:30.—En los círculos políticos de háblase mucho del próximo debate del Senado. Reina gran efervescencia por lo ocurrido en Barcelona con motivo del viaje del Rey, manifestándose un general disgusto contra Maura.

Contra la prensa

Dice La Cierva

Madrid 30 11:30.—El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva ha manifestado que se halla dispuesto a no consentir que continúe la campaña que viene haciendo la prensa contra la policía.

Las fundaciones benéficas

Una disposición

Madrid 30 11:30.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando que los representantes de fundaciones de Beneficencia rindan las cuentas de su protectorado en los meses de Enero y Febrero de cada año. Estas cuentas devolveráelas después de examinadas y de haber sido sometidas a aprobación en primero de Junio.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10:37; sale a las 10:08. Correo, llega a las 14:52; sale a las 14:57. Mixto, llega a las 5:37; sale a las 5:57. De la Coruña a Madrid. Rápido, llega a las 14:54; sale a las 15. Correo, llega a las 10:53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23:24; sale a las 23:44. Hay rápido de Madrid a la Coruña los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

AUTOMOVIBES

Lugo a Mondoñedo. Rápido sale a la llegada del correo de Madrid. Ribado a Mondoñedo y Lugo, llega a su hora antes de la llegada del correo de la Coruña. Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: la explanada de Teatro.

Escaleras americanas

Se venden de 6, 8 y 10 peldaños, propias para comercio. Solidez y elegancia.—Precios económicos. López, Rego y C.ª—Lugo

ANUNCIOS

EL FIGARO

Acreditado salon de peluquería SAN PEDRO NUM. 14 Frente al Gobierno civil

El Progreso

Colegio católico de segunda enseñanza. Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas los profesores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vazquez; ó sean los mismos que lo fueron en el curso anterior. DOCTOR CASTRO NUM. 8, 2.º

Se vende

un plano en buen uso, Bernareggi Estela.—Buen Jesús 2, 2.º, darán razón.

CUADRO DE PROFESORES

DE LA

Academia de S. Antonio de Padua

Para el actual curso de 1908-1909

Presbítero: D. Julio Gayoso Fernández. Id.: D. José Castiñeira. Profesores: D. Ramón Cuesta. Id.: D. Ramón Salgado Tomil. Id.: D. Antonio Gayoso Fernández

Profesor de piano: D. Fernando Veiga

Desde 1.º de Noviembre, en primera enseñanza (a cargo de otros cinco señores profesores) recibirán los alumnos, completamente gratuita, lección de solfeo y canto, bajo la dirección del beneficiado Sochantre primero de esta Santa E. C. B. D. Quintano Antolínez Acero. Esta Academia cuenta cual, ninguna otra, con sala de estudio para los alumnos de segunda enseñanza, facilitando además noticia diaria del comportamiento de los mismos a las respectivas familias.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS SOCIEDAD ANÓNIMA DOTALES

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza. Sucursales Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 325 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó a plazos se les deja libre, a todos los mozos aun cuando fuesen llamados posteriormente de señalado «Cupo» é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelve las primas depositadas, ca. o de fallecimiento excepción legal é inutilidad del individuo. Admite por años antes del sorteo según edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir a las 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1000 pesetas a 5000 pesetas al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están a disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituido a favor de sus asegurados como garantía en las Cajas del Estado y Banco de España más de 450.000 pesetas que determinan el Reglamento de Seguros de 29 de Abril de 1902 y Real Decreto de 25 de Junio de 1906, a parte de los 2.500.000 en acciones y lo viene recuperando trimestralmente. No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones eseciales y garantía que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresan en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en 1907 ha pagado a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas la suma de 475.476 pesetas. Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios a dicho Banco único en su clase hasta la fecha por su cumplimiento y garantía. Diríjase sea personal ó por escrito al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO MARQUES, Plaza del Obisp Izoquierdo núm. 15, (antes del Castillo) LUGO.

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

- DE -

Pedro Romero y Her. OS

ORENSE-LUGO

Ordenes de Bolsa—Compra y venta de valores del Estado en firme y comisión—Negociación de residuos, cupones, y letras.—Giros sobre ambas Américas, Europa y demás países.—Compra de oro en barras y cambio de monedas.—Billetes del Banco de Portugal y demás del extranjero. Giro mútuo comercial para la península.

Sucursal: Santo Domingo 3.-LUGO

GRANDES ALMACENES DE MATERIALS DE CONSTRUCCIÓN

SUAREZ, PEDREGAL Y COMP. (S. en C.) LUGO—Manuel Becerra. 14 y 16

Depósito único para la provincia del tan acreditado cemento AGUILA NEGRA

Cal hidráulica, yeso y cal común, tejas y ladrillos. Mosaicos y azulejos, cristales y pinturas de todas clases, aceites de linaza chaparros, etc.

B. fieras desde 150 ptas., lavabos desde 32, filtros desde 40. (tonallero) desde 15. Wate r closet desde 20 ptas. a 25, 30, 35, 40 y 50. Cisternas ó depósitos para retretes a 18, 25 y 30.

En la representación de explosivos en esta provincia

LIBORIO REVILLA

se ha recibido una gran remesa de las tan acreditadas escopetas marca JABALÍ

de las cuales es único depositario en esta plaza, así como también escopetas Bronning de cinco tiros para caza, nuevas en esta población, teniendo también existencias de dpa clase de armas desde las más económicas hasta las de los últimos sistemas. Piedras francesas para molinos harineros de las acreditadas marcas «La Dordoña» y «La Fénix» de las que se garantiza su resultado. Herrajes para casas, pinturas, vidrios, pintas y todo lo concerniente al ramo de construcción; así como toda clase de herramientas para minas. Cemento marca «Aguila» calidráulica y alquitrán y B. etc. Abonos químicos de la Sociedad General de Industria y Comercio para toda clase de cultivos; son los de mejor resultado hasta la fecha en cultivos. Precios sin competencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo un mes, una peseta. Fuera, un trimestre, 4. Idem, un año, 16. Ultramar y extranjero, 9.

Redacción: Manuel Becerra núm. 6

EL PROGRESO

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador, don Laureano Méndez. (No se devuelven originales)

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

GRAN FARMACIA MODERNA.-LUGO

Gran surtido en artículos de goma, ortopedia é higiene. Aguas minero-medicinales de todas clases. Productos químico-medicinales modernos. Medicamentos homeopáticos y dosimétricos. Sueros en ampollas esterilizadas. Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros, Preparación esmerada de toda clase de fórmulas médicas. Apositos antisépticos. Cura de Lister.

Reconocimiento de orinas en comparación con la normal

Baños de mar en casa sales marinas con algas para preparar el baño de mar, módico precio.

I O D O N E R O B I N

Vendas enyesadas, gasas húmedas

B I O G E N O K H O N I L L

Esmerado servicio, precios económicos

GRAN FARMACIA MODERNA, SAN MARCOS, 17 (Frente á la Diputación)

LA SALUD

CASA DE BAÑOS DE AGUA DE MAR Y DULCE Y MINERO TERMALES

DE
DON RAMON DORREGO
RUBINI 22 (Riazor)—LA CORUÑA

Este acreditado establecimiento, que por sus inmejorables condiciones viene disfrutando de merecido renombre, cuenta con todos los medios necesarios para la aplicación del tratamiento hidroterápico, por el agua de mar y dulce, y á este objeto, su propietario, estimulado por el creciente número de baños que á él concurren en cada año no omite medio alguno para que pueda competir con los mejores de su clase.

Dispone de cuarenta y ocho bañaderas de mármol, emplazadas en habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase, en excelentes condiciones de higiene y aseo, destinadas á agua de mar y dulce á diferentes temperaturas; minero termales de La Toja con sus sales naturales; de Lugo, Carballo, Cuntis, Arteijo, Caldas de Reyes, Molgas, Archena, Puente Viesgo, Ledesma y otros; medicamentosos: de almidón, alcalino y salvado, de infusión de algas, sublimado, iodado, geatínoso, etc. Sala de duchas para aplicaciones de agua de mar y dulce, fría y caliente, circular, escocesas, alternada, de vapor, trementinada y minero termales con todos los aparatos conocidos en la ciencia hidroterápica, y un departamento destinado á masaje y aplicaciones eléctricas con todos los utensilios y aparatos necesarios.

Instalación de luz eléctrica y timbres, salones y jardines de recreo, servicio de tranvías frente al establecimiento.

Medio á este y por la parte del mar tiene una espaciosa y limpia playa para baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas y medios de seguridad para los bañistas.

Para el servicio del establecimiento cuenta con personal correspondiente de ambos sexos. La dirección facultativa está encomendada á un médico de reconocido prestigio que viene desempeñándola en años anteriores.

CASTRO FREIRE

Servicio permanente durante la noche

GRATIS A LOS FORNOS que sean conocidos é con certificado de especialidades premiadas.

A la presentación de tickets por valor de 20 pesetas se regala una de las especialidades premiadas que está á la vista del público.

El ticket ó billete de compra que se adquiere en esta farmacia al comprar un frasco de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y magnesia granulada **Castro Freire**, 1 id.

Bon quina al sublimado **Castro Freire**, 6, 3, 2 1 id.

Agua de colonia **Castro Freire**, 6, 3, 2 1 id.

Extr. dentífrico **Castro Freire**, 1 id.

Licor de breas **Castro Freire**, 1 50 id.

Jarabe de rábano yodado **Castro Freire**, 3 id.

Esencia de zarzaparril **Castro Freire**, 1 50 id.

Esencia de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y magnesia granulada **Castro Freire**, 3 y 2 id.

Vino yodado **Castro Freire**, 3 y 2 id.

Vino de pepinos **Castro Freire**, 3 y 2 id.

Vino de quina ferruginoso **Castro Freire**, 3 y 2 pesetas.

ESPECIALIDADES PREMIADAS

Y EN LA DE GIJÓN DE 1899

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO DE 1893

SAN PEDRO 30-LUGO

FARMACIA DE CASTRO FREIRE

CASTRO FREIRE

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
En tejidos nacionales y extranjeros
SE ENCUENTRA EN EL COMERCIO DE
BENIGNO DE LA MOTA
5-CALLE DE LA REINA-5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portieras y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armaduras, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Manos y valos para luto. Colchales, cubrecamas, cojines, edredones cobertores, faldas, bajeras, vichys, cañamezos, ceñiros, organzas, corsets, corbatas, corchetes, piques, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, para-guas, stores, cortinajes, sombrillas, virris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y iemanisco, traes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES
BENIGNO DE LA MOTA
5-REINA-5
LUGO

GERARDO QUINTERO
CORREDOR DE COMERCIOS
calle Castelar, núm. 2
LUGO

Se encarga de toda clase de operaciones de el Banco de España, compra y venta papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa, negociación de cupones y préstamos con hipoteca. Se encarga del cobro de resguardos nominativos á favor de acreedores por haberes personales de individuos que han tomado parte en las últimas gasas de las compañías españolas. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Representaciones mercantiles de todas clases.

Horas de despacho
A la mañana, de nueve á una y á la tarde, de cuatro á siete.

LA CAMPANA
GRAN FABRICA DE JABONES
DE
HIPOITO PILLADO
SITUADA EN PIRIÁS, FRENTE Á LA ESTACION DEL FERROCARRIL
CALLE CARRETERA DE CASTRO

Se recomienda al público pruebe estos jabones, garantizándole que superan en clase á los de Castilla y Sevilla, por su consistencia, suavidad y espumidad, por ser elaborados con aceites de oliva de primera calidad, como puede observarse por su buena aroma.

Venta al por mayor: En la Fábrica.
Escritorio, Ronda de Castilla, Villa Emma. LUGO

Abonos Químicos
SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA
Sociedad anónima CROS.-Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.

Dirigirse á
DON JUAN GAVILAN
Director de las Oficinas técnicas
MADRID—JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL—MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles al Representante de la «Sociedad anónima CROS» en LUGO, Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.

SALES NATURALES DE LA TOJA
Extraídas de las Aguas minerales
POR EVAPORACION EN EL VACIO
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Contiene absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendadísimo para la preparación á domicilio y baños generales y locales con iguales resultados á los que se obtienen en el Bañeario.

Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto) Pts. 3 median niño: 2 pequeño (para lavado y baños locales)

EN LUGO:—Farmacias de Rodríguez Garrido, Iglesias, Pérez Varela y Droguería de Iglesias y C.
EN MONFORT E:—Farmacias de Sucesor de D. Sebastián Vázquez, Franco y Barrio.

Temporada oficial en este Establecimiento Bañeario, 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Para informes del Establecimiento Bañeario de viajes, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad, Anónima LA TOJA.—Pontevedra.

Médico-Director, D. Vicente García Millán, con la cooperación del Doctor D. Narciso Carrero, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago y Director Habilitado de Baños por oposición.